INFORME MENSUAL No. 06

COMPONENTE SOCIAL

CONTRATISTA
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit. 901.891.708-6

CONTRATO No. FDLU-1202-2024

OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

PERIODO: DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2025

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Fecha**	**Descripción de Modificaciones**
00	31/07/2025	Emisión del documento

CONTROL DEL DOCUMENTO
CONTRATISTA: CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Ítem	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Psi. Astrid Catalina Duarte Q.	Residente Social	
REVISÓ Y APROBÓ	Ing. Nelson Pérez	Director de obra	
REVISÓ Y APROBÓ	T.S. Adriana Rodríguez	Residente Social Interventoría	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 8
2.1. Objetivo general 8
2.2. Objetivos específicos 8
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
3.1. ENTIDAD CONTRATANTE 10
3.2. CONTRATISTA 10
3.3. INTERVENTORÍA 10
4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME 11
4.1. HISTORIA 11
4.2. LIMITES 12
5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 13
6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL 18
7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO 18
7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO 18
7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA 19
8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 19
8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 20
8.1.1. Reunión De Inicio 20
8.1.2. Reunión De Avance 21
8.1.3. Reunión De Finalización 22
8.1.4. Reuniones Extraordinarias 22
8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 23
8.2.1. Volantes De Información 23
8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 29
8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad 29
8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad 30

8.3.3. PQRS 31
8.3.4. Veedurías ciudadanas 33
8.3.5. Gestión interinstitucional 34
8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADAES TÉCNICAS 35
8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio 35
8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre 36
8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 38
8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL 39
8.6.1. Contratación femenina 39
8.6.2. Contratación de población vulnerable 39
8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto 40
9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL 42
9.1. INFORMES MENSUALES 42
9.2. INFORME FINAL 44
10. CONCLUSIONES 45

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE 10
TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA 10
TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA 10
TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 14
TABLA 6. PERSONAL SOCIAL 18
TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO 21
TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN 22
TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO 25
TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 28
TABLA 11. DATOS PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 30
TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO 31
TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO 33
TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 35
TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO 36
TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO 37
TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 38
TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 39
TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA 41
TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL 42
TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES 42
TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL 45

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1, soportes reunión extraordinaria parques 025 026 Usminia
- Anexo 2, soportes entrega volantes y piezas divulgadas.
- Anexo 3 soportes apertura PQRS.
- Anexo 4 soporte inscripción comité de veeduría.
- Anexo 5 soportes contratación personal femenino
- Anexo 6 soportes gestión para contratación personal vulnerable.
- Anexo 7 Certificados residencia

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe Social N° 6 pretende dar a conocer los resultados obtenidos por parte de la gestión social del Contratista, Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, en el periodo del 27 de junio al 26 de julio de 2025, dentro de los alcances de la Gestión Social en el contrato de obra, cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"

A continuación, se describen cada uno de los programas contenidos en el Plan de Gestión Social y las actividades realizadas para el desarrollo de esta en el área de influencia directa del proyecto.

El alcance de este informe se enmarca en los pliegos contractuales, como el anexo técnico, estipulados por el Fondo de Desarrollo Local de Usme, en donde se encuentran los parámetros sobre los cuales se regirá el componente Social.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Presentar informe de actividades mensuales de la Gestión Social, llevadas a cabo durante el período del 27 de junio al 26 de julio de 2025.

2.2. Objetivos específicos

- Dar a conocer el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo a los parámetros establecidos en el Plan de Gestión Social, con sus respectivos soportes.
- Mostrar los elementos y estrategias implementadas por la gestión social del Contratista Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, para poner en marcha cada uno de los programas propuestos en el Plan de Gestión Social.
- Presentar los canales de comunicación establecidos con los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto.

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación, se detallan los datos generales del contrato, con información de la entidad contratante, interventoría y contratista de obra.

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	FDLU 1202 DE 2024		
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."		
ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL		
VALOR DEL CONTRATO	$3.108.643.000	PLAZO INICIAL	nueve (9) meses
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2025		
PRIMERA FASE: ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO	Comprenderá treinta (30) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato		
SEGUNDA FASE: DESARROLLO DEL PROYECTO- EJECUCIÓN DE OBRA	En esta etapa el contratista deberá acometer las obras de acuerdo con el presupuesto y los programas previamente aprobados por el interventor.		

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.1. ENTIDAD CONTRATANTE

TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Fondo de Desarrollo Local de Usme
DIRECCIÓN	Cl. 137 Sur #3a-44, Bogotá
TELÉFONO	(+57) 1 769 31 00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Arq. Juan Salgado

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.2. CONTRATISTA

TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
NIT	901891708-6
DIRECCIÓN	Calle 98 No. 18 – 71 Oficina 201 Edificio Varese
TELÉFONO	3144080381
CORREO ELECTRÓNICO	innfra.recreadistrital@gmail.com
DIRECTOR DE OBRA	Arq. Nelson Pérez
PROFESIONAL SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.3. INTERVENTORÍA

TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VELNEC S.A.
NIT	800.028.455-1
DIRECCIÓN	Av. Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301
TELÉFONO	2410530
CORREO ELECTRÓNICO	interventoriausme1203@velnec.com
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Arq. Carlos Libardo López
PROFESIONAL SOCIAL	Adriana Marcela Rodríguez

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME

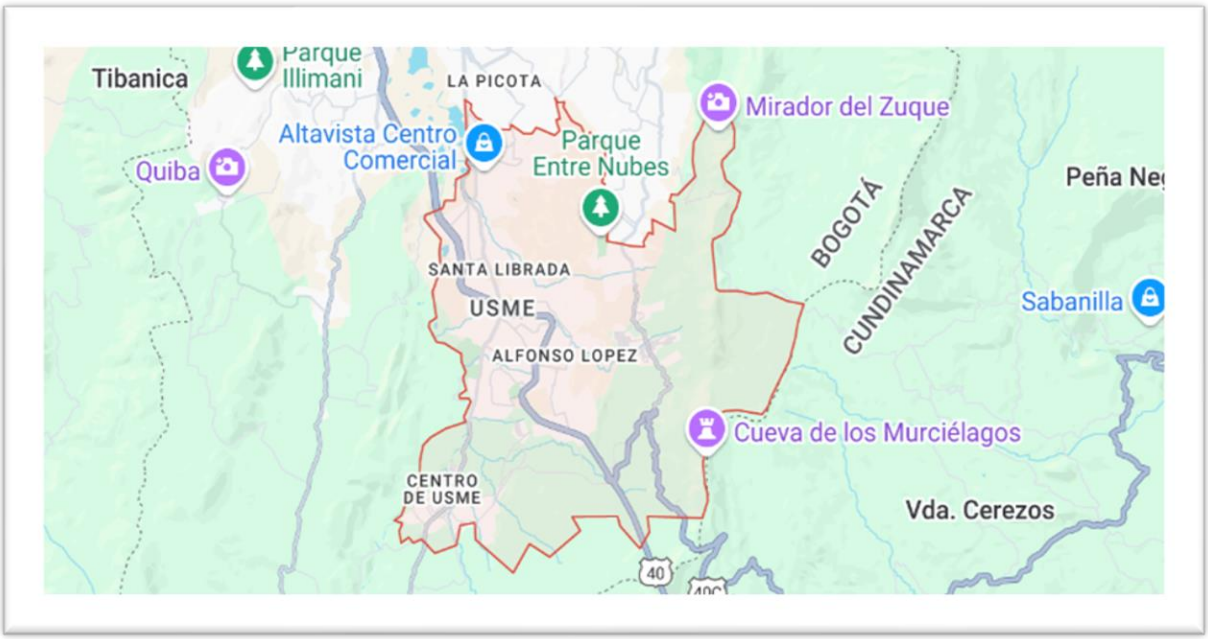
4.1. HISTORIA

En el año de 1911 se convierte en municipio, con el nombre de Usme, destacándose a la vez, por los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra. Esta situación cambia a mediados de siglo XX cuando se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola para dar paso a la explotación de materiales para la construcción lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá gracias a las ladrilleras que se encuentran en sus límites con los cerros orientales del sur de Bogotá, también cuenta con areneras y canteras cuestionadas por el daño ambiental que causan a uno de los pulmones de Bogotá.

En 1972, mediante el Acuerdo 26 se incorporó el municipio de Usme a Bogotá pasado a convertirse en Localidad y por ende a pertenecer al mapa de la ciudad de Bogotá con la expedición del Acuerdo 2 de 1992. La Localidad es administrada por el alcalde Local y la Junta Administradora Local.[1]

[1] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

Usme es la localidad número 5 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad de Bogotá. Fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca hasta 1954, cuando se incorporó a la metrópoli.[2]



Fuente: Google Maps

4.2. LIMITES

- Al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito
- Al sur con la localidad de Sumapaz
- Al oriente con los municipios de Chipaque y Ubaque
- Al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca [3]

[2] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

[3] https://newikis.com/es/Usme_(Bogotá)

5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

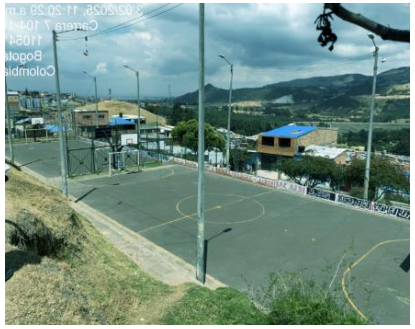
A continuación, se presenta un listado de los parques a intervenir, con su respectivo código de identificación, dirección, registro fotográfico, entre otros, lo que permite ubicar las acciones a desarrollar por parte del contratista de obra en el marco del contrato 1202 de 2024.

El listado que se presenta obedece a un ejercicio de priorización realizado entre el FDLU, la interventoría y el contratista, en donde se tuvieron en cuenta aspectos sociales, como el impacto que se generará con la intervención, es así que muchos de los parques a trabajar tienen presencia de instituciones educativas, también se tuvieron en cuenta temas administrativos como que los parques no estuvieran en garantía de otros contratos y además que no estuvieran en zonas de alto riesgo o cerca a rondas hídricas.

Es importante destacar que, durante la ejecución del proyecto, el FDLU podrá excluir (por razones técnicas o presupuestales) algunos de los parques asignados al contrato de obra o de ser necesario, incluir otros parques, siempre y cuando estos hagan parte de la localidad de Usme, teniendo en cuenta lo anterior se presenta listado actualizado de parques a intervenir, ya que algunos fueron excluidos por razones técnicas.

TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-172	VILLA ISRAEL	CR 5 BIS 111 25 S	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 22 de septiembre de 2025	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.
05-106	EL VIRREY	CL 91B S 8B 00	El Virrey	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 7 de octubre.	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-280	BETANIA	CL 80A S 3 02	La Cabaña	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 7 de octubre de 2025	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.
05-026	USMINIA	CL 104 S 7 04	Usminia	Usme entre nubes		Se comenzaron actividades técnicas el 24 de julio de 2025	-Identificación de actores sociales – Inventario de predios - Elaboración actas de vecindad – Reunión de inicio - Conformación comité de participación ciudadana - Atención PQRS -Realización reunión extraordinaria

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-165-	"ANTONIO DE JESUS SUCRE I Y II SECTOR"	CL 104 SUR # 5 - 01	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Se programa inicio de actividades técnicas para el 26 de agosto de 2025.	No se realizaron actividades desde el componente social, a la espera de fecha de inicio de actividades desde el área técnica.
05-476	CUIDAD NUEVO MILENIO I ETAPA I	CL 67A BIS S # 9 - 40	Porvenir	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas, con un avance del 70%	- Convocatoria y levantamiento de actas de vecindad y entrega de copias - Reunión de inicio con comunidad - Volante de inicio de obra - Conformación comité de veeduría ciudadana. - Atención de PQRS -Entrega plegable con información de avance al comité de veeduría.

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-025	USMINIA	CL 105 S # 10 - 08	Usminia	Usme entre nubes		Se comenzaron actividades técnicas el 28 de julio de 2025	-Identificación de actores sociales – Inventario de predios – Elaboración actas de vecindad de inicio – Reunión de inicio – Conformación comité de participación ciudadana -Atención PQRS -Realización reunión extraordinaria.

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se relacionan los datos de las profesionales encargadas tanto de la implementación como del seguimiento al plan de gestión social para el contrato:

TABLA 6. PERSONAL SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo	Porcentaje dedicación	Teléfono	Correo electrónico
Astrid Catalina Duarte Q	Residente Social - Contratista	70%	3013150434	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
Adriana Marcela Rodríguez Velásquez	Residente Social - Interventoría	40%	3142890044	interventoriausme1203@velnec.com

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO

A continuación, se presenta la trazabilidad de la gestión realizada para la entrega del PGS a interventoría para su aprobación:

- El 10 de febrero de 2025, a través del oficio CIRDD-018-2024, se envía PGS versión 0 para revisión de la interventoría.
- El 17 de febrero de 2025, mediate oficio 0014.25-I1203-USME-GTC, la interventoría emitió observaciones.
- Se realizaron varias gestiones por parte del contratista e interventoría, como mesas

de trabajo, para lograr que el documento en su versión 1, tuviera la firma de la interventoría el 26 de febrero de 2025.

- El contratista hace entrega del PGS versión 1, mediante oficio CIRDD-024-2024.
- La interventoría emite oficio de aprobación No 0026.25-I1203-USME-GTC el 11 de marzo de 2025.

7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA

En esta fase y desde el componente social, se deben desarrollar todas las actividades programadas en este documento, en cada uno de los programas y de acuerdo con los requerimientos de concertación con la interventoría.

8.0 DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES

Esta es una herramienta que permite identificar personas, organizaciones, instituciones o grupos involucrados en un proyecto.

Para el periodo reportado no se desarrolló esta actividad, ya que no se informó por parte del área técnica el inicio próximo de actividades en los parques que faltan por intervenir.

En periodos anteriores se levantó esta información para el parque Nuevo Milenio y 025 - 026 Usminia.

8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta la ejecución de las actividades llevadas a cabo durante el periodo del 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025 del Contrato 1202 de 2024 en cada uno de los programas.

8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa busca informar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del parque a través de reuniones generales informativas, los aspectos más relevantes de impacto y de gestión y de orden técnico y administrativo del proyecto.

8.1.1. Reunión De Inicio

En el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de inicio, estas se programarán una vez el área técnica informe el inicio de actividades en los parques que faltan por intervenir, en periodos anteriores se desarrollaron reuniones de inicio en los parques Nuevo Milenio y 025 y 026 Usminia.

A continuación, se presenta el consolidado de reuniones de inicio.

TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO

PARQUE	ACTIVIDAD Y LUGAR	FECHA Y HORA	ASISTENTES	COMPROMISOS Y OBSERVACIONES
05-476 – Nuevo Milenio	Reunión de inicio – parque Nuevo Milenio	17 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	10 personas de la comunidad 10 profesionales interventoría y contratista	Se generó PQRS No 1 – enviar acta de reunión y presentación al comité de veeduría
025 y 026 Usminia	Reunión de inicio - PAC	19 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	4 personas de la comunidad, 4 profesionales de interventoría, 5 profesionales del contratista y la supervisión de la entidad.	Entregar volante de inicio de obra a las escuelas deportivas – Enviar acta de reunión al comité de veeduría

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.1.2. Reunión De Avance

Para el periodo reportado, no se llevaron a cabo este tipo de reuniones, estas se realizarán cuando la ejecución de las obras se encuentre en un 50%, siempre y cuando esta supere el mes, es decir que, si la ejecución de los arreglos del parque considera pequeña y por tanto el tiempo de intervención es inferior a un mes, no se realizaría reunión de avance, sin embargo, para el periodo producto en este informe, en uno de los comités integrales, se planteó como fecha tentativa para la realización de la reunión de avance del parque Nuevo Milenio el 31 de julio de 2025.

8.1.3. Reunión De Finalización

Para el periodo reportado no se llevaron a cabo reuniones de finalización, estas se realizarán al 100% de la ejecución en el parque, siempre y cuando esta supere el mes, es decir que si la ejecución de los arreglos en el parque es considera pequeña y por tanto el tiempo de intervención es inferior a un mes, no se realizaría este tipo de reunión.

8.1.4. Reuniones Extraordinarias

Para el periodo del 27 de junio al 26 de julio de 2025, se desarrolló reunión extraordinaria, con miembros de la veeduría ciudadana, representante de la JAL y comunidad interesada de los parques 025 y 025 Usmina, esta surgió con el objetivo de informar el desarrollo de las actividades a ejecutadas e informar la razón por la cual no ha presentado un avance significativo.

Este espacio se desarrolló el 24 de julio de 2025 a las 11 de la mañana en las instalaciones del PAC, con la presencia de representantes de algunas escuelas deportivas, presidente de la JAC, miembros del comité de participación ciudadana, representante de la JAL, interventoría y contratista.

Para el desarrollo de este espacio, desde el componente técnico del contratista se explicaron las actividades a desarrollar en cada parque, además de las ya realizadas, se expresaron las razones por las cuales no se han desarrollado las actividades técnicas de manera más rápida, se atendieron las inquietudes de la comunidad.

Ver anexo 1, soportes reunión extraordinaria parques 025 026 Usminia

TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN

ITEM	INDICADOR	RESULTADO
Reunión de Inicio	0 Reunión de inicio Requerida / 0 reunión de Inicio Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión Avance	Reunión de Avance Requerida / reunión de Avance Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión de Finalización	Reunión de Finalización Requerida / Reunión de Finalización Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión Extraordinaria	Reunión Extraordinaria 1/ Reunión de Extraordinaria 1 x 100	100%

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

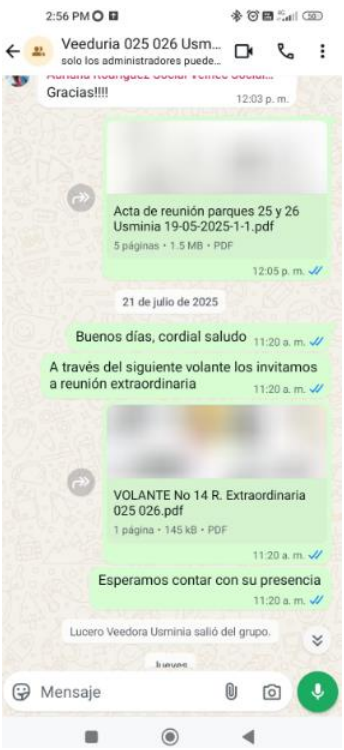
Este programa busca que la comunidad se entere de las características del proyecto oportunamente, los beneficios generados por la obra, así como de los avances y medidas socio ambientales.

8.2.1. Volantes De Información

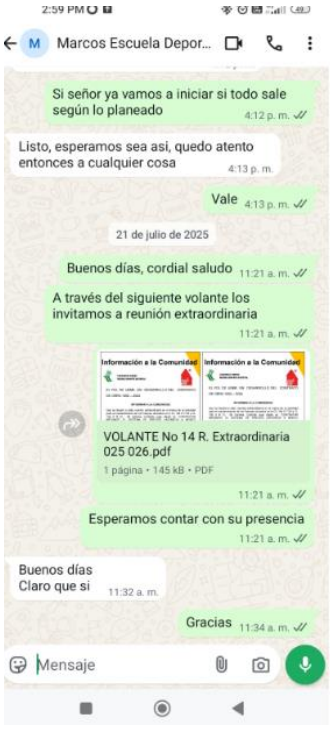
Para el periodo reportado, el día 18 de julio de 2025, se envió a interventoría a través de correo electrónico, los volantes No 14 y No 15, refrentes a invitación para reunión extraordinaria para los parques 025 y 026 e invitación a reunión de avance para el parque Nuevo Milenio, respectivamente, por su parte de interventoría el día 19 de julio de 2025, emite concepto de aprobación a estas piezas informativas.

El volante No 14 se entregó al grupo de WhatsApp del grupo de participación ciudadana el día 21 de julio de 2025, igual que a los representantes de las escuelas deportivas.

Se presenta registro fotográfico de esta entrega:







Participación ciudadana

Escuelas deportivas

Con fecha 25 de julio de 2025, se realizó la actividad de entrega de volantes para invitación a la reunión de avance.

Ver anexo 2, soportes entrega volantes y piezas divulgadas.

A continuación, se presenta el consolidado de volantes entregado en el desarrollo del contrato.

TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
1	**Volante N.1** Volante inicio de obra	27/03/2024	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	123
2	**Volante N.2** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	12/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	5 (Vía correo electrónico)	0
3	**Volante N.3** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A
4	**Volante N.4** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A
5	**Volante N.5** Convocatoria a reunión de inicio	12/03/2025 13/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	204
6	**Volante N.6** Primera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	28/04/2025	025 Usminia	1	11
7	**VOLANTE No 7** Primera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	28/04/2025	026 Usminia	1	2

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
8	**VOLANTE No 8** Segunda visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A
9	**VOLANTE No 9** Segunda visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A
10	**VOLANTE No 10** Tercera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A
11	**VOLANTE No 11** Tercera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A
12	**VOLANTE No 12** Invitación reunión de inicio 025- 026 Usminia	14 de mayo de 2025	025-026 Usminia	0	14
13	**VOLANTE No 13** Inicio de obra parques 025 y 026 Usminia	30 de mayo de 2025	025-026 Usminia	0	13

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
14	**VOLANTE No 14** Extraordinaria parques 025 y 026 Usminia	21 julio de 2025	025-026 Usminia	6	0
15	**VOLANTE No 15** Reunión de avance Nuevo Milenio	25 de julio 2025	05-476 Nuevo Milenio	320	152
Total				**789**	**717**
				1.506	

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.2.2. Valla móvil información general del contrato

Esta pieza informativa, se instalará en cada uno de los parques a intervenir. Para el periodo reportado se cuenta con esta pieza en el Parque Nuevo Milenio, por solicitud de la interventoría de manera diaria se envía registro fotográfico, de su instalación.

A continuación, se presenta registro fotográfico:









Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Volantes	Total, de Volantes requeridos 478 / Volantes distribuidos 478 x 100	100%

8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa pretende gestionar y atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, establecer el mecanismo de atención y comunicación que puede utilizar el ciudadano para presentar cualquier queja, comentario o reclamo relacionado con el proyecto.

8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad

Para el periodo reportado se cuenta con el punto de atención al ciudadano, ubicado el Transversal 1 a bis este No 103 2 sur, este punto cuenta con el respectivo aviso aprobado por la interventoría y esta adecuado para la atención a la comunidad.

A continuación, se presenta registro fotográfico del aviso en el PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

A continuación, se presenta registro fotográfico de las instalaciones del PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 11. Datos punto de atención a la comunidad

UBICACIÓN	Tv 1 a bis este No 103 – 2 barrio Usminia
E- MAIL	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
TELÉFONO	3013150434
HORARIO DE ATENCIÓN	Jueves de 9:00 a 11:00 a.m.
RESIDENTE SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad

Se dispone de los canales de atención virtuales para la atención de la comunidad como el correo electrónico y teléfono celular, relacionados en la tabla anterior.

A la fecha de corte de este informe, no se han recibido solicitudes a través de ningún medio virtual.

8.3.3. PQRS

Para el periodo reportado se recibió 1 PQRS, esta se tomó en el marco de la reunión extraordinaria de los parques 025 y 026 Usminia, fue interpuesta por el presidente de la JAC de Usminia y está orientada a entregar información acerca de la disposición que se realizó con el material retirado del parque 016, específicamente de los cerramientos perimetrales y las mallas contra impacto, a la fecha de cierre de este informe se está trabajando en la repuesta, dentro de los tiempos legales de respuesta. La repuesta y sus soportes de entrega se presentarán en el informe No 7.

Ver anexo 3 soportes apertura PQRS.

TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO

No.	PARQUE	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TEMA	FECHA DE RADICADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA	TRÁMITE
1	Nuevo Milenio	Angela Manrique	Solicitud de Información	Envío acta de vecindad de vías – Incluir en el programa de capacitaciones, lo que tiene que ver con acoso callejero.	17-mar-25	Se envía vía correo electrónico: kharmino@gmail.com, respuesta con anexo del acta de vecindad de las vías aledañas al parque Nuevo Milenio, y fecha en que se realizará la capacitación al personal, de la temática sugerida por la peticionaria.	CERRADA 10-abril-25
2	025 026 Usminia	Darío Andrés Villamil AECAD FUBSAL	Solicitud de Información	No realización de pintura en superficie cancha múltiple parque Usminia 025 Solicita la posibilidad de	05-jun-2025	La pintura prevista a emplear en dicha cancha, corresponde a un producto antideslizante multicapa, ideal para canchas deportivas, que ofrece buena	CERRADA 17-junio-25

				correr el cerramiento a fin de dar amplitud a la cancha múltiple en parque Usminia 025 y Solicita que los cerramientos en las canchas 025 Usminia y 026 Usminia sean más altos.		adherencia aún en condiciones húmedas El cerramiento existente no puede ser desplazado, ya que, esto significaría tener que invadir el espacio público colindante En el caso de la cancha Usminia 026, se ha evaluado la solicitud, y se considera factible.	
3	El Uval II	Fondo de Desarrollo Local de Usme	Solicitud de Información	Motivo de exclusión del parque El Uval II del listado final de intervención del contrato 1202 de 2024	13-JUN-2023	se informa que, dicho contrato posee recursos por $3.108.643.000, los cuales, infortunadamente no permiten la intervención de la totalidad de parques, razón por la cual, los parques priorizados correspondieron a aquellos que tuvieran de forma colindante o en sus proximidades, colegios con un gran numero de niños; así como la presencia de escuelas de formación deportiva, uso evidenciado y permanente del escenario deportivo, que estuvieran centroidalmente ubicados frente a zonas densamente habitadas, que no se encontratan localizados en zonas de riesgo geotecnico, que no colindaran con procesos de invasión, rondas hídricas o	CERRADA 16-junio-25

						condiciones particulares que pudieren comprometer la estabilidad a mediano o largo plazo.	
4	026 Usminia	Carlos Alfonso presidente JAC Usminia	Solicitud información	Disposición de material desmontado	24-JUL-2025	N/A	Abierta

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.4. Veedurías ciudadanas

Al respecto el contratista de obra realizará la conformación de un comité de veeduría ciudadana y se desarrollaran las reuniones que contractualmente se estipulan en el anexo técnico.

Para el periodo reportado, se mantienen los grupos de veeduría ciudadana conformados en las reuniones de inicio de los parques Nuevo Milenio, y 025 026 Usminia.

Para este periodo se recibió solicitud de 2 ciudadanos para hacer parte del comité de veeduría de los parques 025 y 026.

Ver anexo 4 soporte inscripción comité de veeduría.

A continuación, se presenta listado con las personas inscritas al comité de veeduría

TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO

No.	PARQUE	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO
1	05-476 Nuevo Milenio	Juan Carlos Diaz	94152137	3134036530	Jc5405@hotmail.com
2	05-476 Nuevo Milenio	Julián Alfonso Nieto	79636645	3005359912	Bargola796@gmail.com
3	05-476 Nuevo Milenio	Mauricio Marín Diaz	79503235	3208681159	Mauriciomarin28@hotmail.com
4	05-476 Nuevo Milenio	Miguel Fernando Leal	80202154	3164930464	milef114@yahoo.es
5	05-476 Nuevo Milenio	Jhon Jaimes	1661651	3125431891	jhonjaimes@gmail.com
6	025 – 026 Usminia	Andrés Rondón	1023004691	3112251869	Andresitho2195@gmail.com
7	025 – 026 Usminia	Carlos Gutiérrez	70502169	3114870313	alfonsoguitierrezarango@gmail.com
8	025 – 026 Usminia	Diego Luis Meche	80383163	3213128040	dlmeche@outlook.com
9	025 – 026 Usminia	Lucero Loaiza	28866905	3203260060	No registra
10	025 – 026 Usminia	Maria C. Galvis	51804481	3208643748	mariacgalvisc@gmail.com
11	025 – 026 Usminia	Andrés Villamil Loaiza	80746689	3209556104	No registra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

Se destaca que para este periodo no se realizaron comités de veeduría ciudadana, sin embargo, se realizó reunión extraordinaria con comunidad de los parques 025 y 026, en donde se presentaron los avances y las actividades realizadas.

8.3.5. Gestión interinstitucional

Para el periodo reportado, no se requirió realizar ningún tipo de gestión con otras entidades, sin embargo, de requerirse esta actividad, se estará al tanto para realizar las articulaciones necesarias.

TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Punto PAC	Solicitud Instalación del Punto PAC 1 / Instalación del Punto PAC 1 X100	100%
PQRS	Total, de PQRS cerradas: 0 Total, de PQRS recibidas: 1	N/A
Comité de Veeduría Ciudadana	0 solicitud de Comité de Veeduría Ciudadana / 0 reuniones de Comité de Veeduría Ciudadana Realizada x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADAES TÉCNICAS

Reconociendo la importancia de un trabajo articulado entre las áreas de intervención durante el progreso de las obras, se requiere un acompañamiento por parte del profesional social, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo articulado, que permita la sensibilización hacia la comunidad, junto con el detalle de los requerimientos técnicos.

8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio

Para el periodo reportado no se realizaron actas de vecindad de inicio, ya que los parques

que actualmente están en actividades técnicas o próximos al inicio, ya cuentan con actas de vecindad de inicio.

En cuanto a la entrega de copias de actas de vecindad de inicio, estas ya se realizaron en los parques Nuevo Milenio y 025, 026 Usminia.

8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre

Para el reporte que se está presentando, no se realizó el cierre de actas de vecindad, ya que no se finalizaron actividades en ningún parque.

TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
1	CAI Santa María (Nuevo Milenio)	13/03/2025	CAI Santa María	N/A
2	Cerramiento C.R. Prados del portal II (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Cerramiento C.R. Prados del portal II	N/A
3	Vías aledañas (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Vías aledañas	N/A
4	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	06/05/2025	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	N/A
5	Iglesia San Juan Neumann	02/05/2025	Iglesia San Juan Neumann	N/A
6	Vías aledañas Carrera 7 entre calle 102 y calle 104 (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas (025 - 026 Usminia)	N/A
7	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	N/A
8	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y la carrera 9 (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y la carrera 9 (025 - 026 Usminia)	N/A
9	Carrera 11 No 104 sur 49 (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104 sur 49	N/A

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
10	Carrera 11 No 104- 55 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 55 sur	N/A
11	Carrera 11 No 104- 43 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 43 sur	N/A
12	Carrera 11 No 104- 61 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 61 sur	N/A
13	Calle 105 sur No 10 27 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 27	N/A
14	Calle 105 sur No 11 09 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 09	N/A
15	Calle 105 sur No 10 11 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 11	N/A
16	Calle 105 sur No 11 01 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 01	N/A
17	Carrera 11 No 104- 67 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 67 sur	N/A
18	Calle 105 sur No 10 17 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 17	N/A
19	Calle 195 sur No 10 05	02/05/2025	Calle 195 sur No 10 05	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO

PARQUE	No DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO	COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD ENTREGADAS

	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO
Nuevo Milenio	1	1	1	1	1	0
05-25 Usminia	0	10	0	0	10	0
05-26 Usminia	0	3	3	0	3	0
Total	1	14	4	1	14	0

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Actas de Vecindad de inicio	Total, de actas de vecindad de inicio requeridas 0 / Actas de Vecindad de inicio Realizadas 0 x 100	N/A
Actas de Vecindad de cierre	Total, de actas de vecindad de cierre requeridas 0 / Actas de Vecindad de cierre Realizadas 0 x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo interactuar con la comunidad para garantizar la sostenibilidad de la obra en el marco de la filosofía distrital de sostenibilidad.

Para el periodo del presenta informe no se desarrollaron actividades del programa de sostenibilidad, estas se llevarán a cabo en el marco de la reunión de avance en los parques que superen el tiempo de ejecución a más de un mes, teniendo en cuenta lo anterior, se planea el desarrollo de la reunión de avance en el parque Nuevo Milenio.

TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Talleres	Taller Requerido/ Taller realizado x 100	No aplica al periodo
Plegable	Total, Plegable Requerido / Plegable Distribuido X 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

El programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de sus condiciones económicas.

8.6.1. Contratación femenina

Para la fase en que se presenta este informe, se muestra la contratación del personal femenino desde la parte administrativa, con un total de 4 mujeres de un total de 31 contrataciones realizadas, representando un porcentaje del 13%.

Es importante destacar que el contratista de obra dará cumplimiento al artículo 3 del decreto 332 de 2020, garantizando la contratación del 13,8%, de mujeres para el sector construcción.

Ver anexo 5 soportes contratación personal femenino

8.6.2. Contratación de población vulnerable

Es importante destacar que, en periodos anteriores, se realizó la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico, iniciando con el diligenciamiento del formulario, el cual genero el número de proceso 1046 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015.

En el periodo anterior, se entregó a la referente de la secretaria de desarrollo económico el listado de personal para verificación de población vulnerable, en respuesta a este correo, específicamente el 18 de julio del año en curso, se recibe correo con solicitud de incluir información para diligenciar base de datos confirmando el estado de contrato del personal que aparece en la base de datos adjunta, esta solicitud se repode el 21 de julio de 2025.

A la fecha de cierre de este informe, no se han recibido hojas de vida remitidas por esta secretaría, que permitan la contratación de personal que se refiera como población vulnerable, ni se tiene información del estado de las personas contratadas en el grupo de personal vulnerable.

Ver anexo 6 soportes gestión para contratación personal vulnerable.

8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto

Para el periodo reportado se cuenta con 7 personas mano de obra no calificada, los cuales desarrollan actividades como ayudantes oficiales y maestros actualmente desarrollan sus actividades en el parque Nuevo Milenio y 015, 026 Usminia, de estas 7 personas mano de obra no calificada 3 cuentan con certificado de residencia de la localidad de Usme, con lo anterior se cuenta con un porcentaje del 42.85%, en el cual se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local. Es importante destacar que no solo en la contratación de mano de obra no calificada se tiene en cuenta personal de la localidad de Usme, dentro del personal mano de obra calificada se cuenta con personal de la localidad, para el caso, un operador de maquinaria y la profesional SST, quienes, aunque no presentan certificado, hacen parte de la localidad.

Ver anexo 7 Certificados residencia

TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA

No	Nombre	Cédula	Fecha contratación	Dirección	Localidad	Cargo
1	Eimer José Núñez Cuadrado	1070821138	25/03/2025	Calle 73 sur #14p-06	Usme	Maestro de Obra
2	Dairo Luis Cuadrado Villalba	11165769	7/04/2025	CRA 14p No. 73 14 s	Usme	Oficial de Obra
3	Tello Ortega Hernández	10820591	21/05/2025	Aut. Sur con calle 63 No 65 c 36 sur	Bosa	Ayudante de Obra
4	Jhonny José Santoyo Guanare	6126984	21/05/2025	Calle 44 f No 40 i 27 sur	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
5	Alcides Cuadrado Villalba	10943677	21/05/2025	Diagonal 50 A # 18 - 48	Tunjuelito	Oficial de Obra
6	Ángel David Goez Arteaga	1043641160	21/05/2025	Calle 65 sur No 43 26	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
7	Catalino de Jesús Cuadrado Villalba	10944396	21/05/2025	Calle 91 con 127	Suba	Oficial de Obra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Vinculación de Mano de Obra no Calificada	Total, de Mano de Obra no calificada contratada 7 / Mano obra no calificada Vinculada de la localidad 3	42,85%
Vinculación de Mujeres y/o mujeres Diversas	Total, de trabajadores contratados 31 / Total de mujeres y/o mujeres diversas contratadas 4	13%
Vinculación de población vulnerable	Total, de trabajadores contratados /Total personas como población vulnerable	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

9.1. INFORMES MENSUALES

El Contratista genera informe mensual No 5, correspondiente al periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2025, se envía a la interventoría mediante oficio CIRDD-140-2024, en repuesta la interventoría solicita un alcance, mismo que se envía atendiendo las observaciones, a la fecha de cierre de este informe, no se cuenta con oficio de aprobación de este informe.

TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
06 de marzo de 2025	No. 1- 27 de enero al 26 de febrero de 2025	-El Contratista remite el informe mensual versión 0, mediante oficio CIRDD-033-2024, del 6 de marzo de 2025.	La interventoría emite aprobación mediate oficio 0035.25-I1203-USME-GTC, del 13 de marzo de 2025
02 de abril de 2025	No. 2- 27 de febrero al 26 de marzo de 2025	-El contratista remite informe mensual No 2 versión 0, mediante oficio CIRDD-057-2024, del 02 de abril de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0072.25-I1203-USME-GTC, del 10 de abril de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-069-2024, del 15 de abril de 2025.	La interventoría emite aprobación mediante oficio 0122.25-I1203-USME-GTC del 03-06-2025
05 de mayo de 2025	No. 3- 27 de marzo al 26 de abril de 2025	-El contratista remite informe mensual No 3 versión 0, mediante oficio CIRDD-086-2024, del 05 de mayo de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0100.25-I1203-USME-GTC, del 10 de mayo de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-099-2024, del 16 de mayo de 2025.	La interventoría emite oficio de aprobación No 0139.25-I1203-USME-GTC, del 02 de julio de 2025.

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
03 de junio de 2025	No. 4- 27 de abril al 26 de mayo de 2025	El contratista remite informe mensual No 4 versión 0, mediante oficio CIRDD-107-2024, del 03 de junio de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0127.25-I1203-USME-GTC del 16 de junio de 2025.	La interventoría emite oficio de aprobación No 0153.25-I1203-USME-GTC, del 18 de julio de 2025.
09 de julio de 2025	No. 5 - 27 de mayo al 26 de junio de 2025	El contratista remite informe mensual No 5 versión 0, mediante oficio CIRDD-140-2024, del 09 de julio de 2025, la interventoría solicita alcance a este informe, mismo que fue entregado por el contratista.	A la fecha de cierre de este informe no se cuenta con oficio de aprobación.

9.2. INFORME FINAL

Para el periodo reportado en este informe, no se realiza informe final debido a que este se presentará al finalizar el contrato.

TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Informe Mensual	Total, Informe mensual Requerido 1/ Informe mensual Entregado 1 x 100	100%
Informe Final	Informe Requerido/ Informe entregado x 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

10. CONCLUSIONES

- El informe mensual No 6, detalla las actividades del componente social en el periodo del 27 de junio al 26 de julio de 2025.
- Para el periodo reportado no se realizaron actas de vecindad de inicio ni cierre, ya se cuenta con el total de entrega de copias de actas de vecindad de inicio.
- Se realizó reunión extraordinaria con comunidad de los parques 025 y 026 Usminia, en este espacio de infamaron las actividades realizadas y se rindieron cuentas del atraso en las obras.
- Se recepcionó una PQRS, esta se encuentra en elaboración de respuesta, dentro de los tiempos legales establecidos.
- Se realiza entrega de listado de confirmación del estado de personal como contratado, a la referente de la secretaría distrital de desarrollo económico.
- Se mantiene atención en el PAC, el cual cumple con el aviso requerido y el equipamiento para atención al ciudadano.

- A la fecha de corte del presenta informe se desarrollan actividades técnicas en los parques Nuevo Milenio y 025, 026 Usminia.

ANEXOS

Anexo 1, soportes reunión extraordinaria parques 025 026 Usminia

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

FECHA	21-07-23	HORA INICIO	11:15	DURACIÓN (HORAS)	2 horas	ACTA No.	
ASUNTO	Reunión extraordinaria parques 025 y 026						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."						
ÁREA RESPONSABLE	Social						

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Carol Julieth Parraga Mendivelso	Interventoría	Apoyo Social	Carol Parraga
Juan S. Oviedo R.	CIRDD.	Inspector.	Sebastián Oviedo.
Laura Viviana Prieto J.	CIRDD.	Residente.	LauraPrieto
Astrid Catalina Duarte	CIRDD	R. Social	

TEMAS

1	Presentar avances
2	Presentar próximas actividades
3	Espacio de diálogo ciudadano
4	

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión extraordinaria con el comité de participación ciudadana, representantes de las escuelas deportivas y comunidad en general, en este espacio se contó con la participación de representantes de la interventoría y contratista de obra, como primera actividad se presentan los asistentes, mismos que se encuentran en el listado de asistencia, para continuar por parte de la profesional social del contratista se explicó la diferencia entre las intervenciones de los parques 025 y 026 para dar claridad, con respecto a una inquietud que surgió en la reunión con la JAL llevada a cabo el pasado

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

DESARROLLO

lunes 21 de julio del año en curso, se explicaron las actividades llevadas a cabo en los parques del asunto, las cuales básicamente están enmarcadas en el desmonte de los cerramientos perimetrales y las mayas contra impacto, además de los rejuegos en madera ya existentes, el presidente de la JAC manifiesta su preocupación respecto a la disposición de las mayas contra impacto y los cerramientos perimetrales, ya que le llegó información que estos habían sido entregados en una chatarrería del barrio, en respuesta el contratista de obra manifiesta que entregará el certificado que debe ser expedido por el lugar a donde se dará el material antes mencionado, esta solicitud se toma como pqrs y se dará respuesta en los tiempos legalmente establecidos. La comunidad presente manifiesta su preocupación ya que no ven avance en la obra, al respecto se les manifiesta que en la intervención del Parque Nuevo Milenio, mismo que esta actualmente en actividades técnicas, se han presentado imprevistos que han atrasado el cronograma general y obviamente el avance para los parques 025 y 026, se aclara además que en la ejecución de las obras surgen imprevistos que no siempre se pueden proveer y que para el caso han atraso de manera significativa el avance, por su parte el Sr Orlando Moreno Arias Edil de la localidad expresa que se debe mejorar la planeación de las actividades para no generar atrasos que puedan llegar a perjudicar a la comunidad como el cerramiento que realizó y que afecta la seguridad ya que es propicio para el consumo de sustancias psicoactivas y para que se oculten los ladrones, expresa además que si no se iban a iniciar las obras inmediatamente no se debió cerrar ningún parque, al respecto el contratista explica que los cerramientos en polisombra obedecen a una solicitud del PMI, el cual indica que para el desarrollo de las actividades sea cual sea se debe tener este cerramiento, Continua la intervención por parte de uno de los representantes de las escuelas deportivas, quien manifiesta que a raíz del cerramiento en el parque 026 este no se ha podido utilizar y que no se ve avance, entonces será mucho tiempo sin poder utilizar este espacio tan importante para la comunidad se manifiesta por parte del contratista de obra que esta disponible la cancha del Parque 025 para su utilización y que una vez finalizado la intervención podrán gozar de un espacio mejor para los niños y niñas del sector, el Edil solicita que no se haga cierre la cancha del parque 025 hasta finalizar las actividades del 026 para que las escuelas deportivas no se vean tan afectadas, la fiscal de la JAC expresa que espera que el presupuesto destinado para los parques se mantenga y se acaben lo mejor posible, al respecto el Edil manifiesta que el contrato inicialmente contempló la intervención de 25 parques, que como este contrato es a monto agotable en cantidad por temas presupuestal disminuyó, pero que los parques

Powered by CamScanner

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO

025 y 026 si serán intervenidos, se explica por parte del contratista de obra que los cronogramas y presupuestos pueden presentar variables ya que a medida que se realizan las intervenciones el tema presupuestal y de tiempos puede cambiar, se enfatiza que estos dos aspectos son cambiantes no se mantendrán estáticos en ningún momento de la ejecución, se enfatiza además que el objetivo es entregar una obra que perdure, con los más altos estándares de calidad, en cumplimiento de la normatividad vigente, se expresa que se dará en las medidas de las posibilidades celeridad a la ejecución de actividades, para no perjudicar principalmente a las escuelas deportivas

CONCLUSIONES

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONCLUSIONES

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
- Dar respuesta a la solicitud de información con respecto a la disposición de los cerramientos	- Contratista de Obra	01-08-2025
- Verificar si se puede reducir el cerramiento del parque 026	- Contratista de Obra	01-08-2025

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	listado de asistencia.	1
2	formato inscripción comité participación ciudadana	1

Powered by CamScanner

	FORMATO
CONSORCIO EMPRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA DE USME · BOGOTÁ	**LISTADO DE ASISTENCIA**

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Social

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunión extraordinaria 025- 026 información avance

FECHA: 24-07-2025 **HORA INICIO:** 11:15 am **HORA FINAL:**

LUGAR: PAC

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	María C. Galvis	51804481	Fundación	3208643748	mariacgalvis@gmail.com	
2	Carlos Alfonso	70502169	Presidente	3114870313	" "	
3	Pedro Pinzon.	19239059	Fiscal	3115137538	" "	
4	Andres Villamil Loaiza	80746689	Hecat Fotsal	3209558101	" "	
5	Fabio Jaramillo	1022974753	Residente	3177404579	" "	
6	Nelson Andres Rondon A.	1023004691	Residente	3112251869	andresrha1995@gmail.com	Nelson Rondon
7	Yamel Arturo calderon Moreno	1002939017	Neo Futsal	3133653574	yamelmoreno1c@gmail.com	
8	Orlando Moreno Arias	80012986	JAL Usme	3214256796	orlandomoreno@gmail.com	
9	Maria Edilma Neuta	39766406	Comunidad	39766406	Mª Edilma N.	Nuncy Torres
10	Nancy Estella Torres	51[illegible]5181398	Comunidad	3059519944	Mª E	Mª Edilma N.
11	Gustavo Mendoza	19.055.489	" "	3132467398	—	
12	Carol Julieth Paraga	1024355263	Interventoria	3002649737	apoyosocial.veliec@gmail.com	Carol Paraga
13						
14						
15						
16						

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / ALCALDÍA LOCAL DE USME / BOGOTÁ

CONTRATO FDLAN 1202 DE 2024 **“**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

No. CONTRATO:	FDLAN 1202 DE 2024	**PARQUE:**	015-026 Usminia
FECHA:	24-07-2025	**LUGAR:**	PAC
ACTIVIDAD:	Reunión extraordinaria parques 025 – 026 Usminia		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA 1: Reunión extraordinaria parques 025 – 026 Usminia



FOTOGRAFÍA 2: Reunión extraordinaria parques 025 – 026 Usminia



FOTOGRAFÍA 3: Reunión extraordinaria parques 025 – 026 Usminia

FOTOGRAFÍA 4:

OBSERVACIONES:

ELABORÓ:	RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA	REVISÓ:	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
FIRMA: .		FIRMA:	
NOMBRE:	Astrid Catalina Duarte Quiroga	NOMBRE:	Adriana Rodriguez

Anexo 2, soportes entrega volantes y piezas divulgadas

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 – 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo reunión extraordinaria en el marco de la actividad para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia. Contrato cuyo objeto es: “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

Fecha: 24 de julio de 2025

Lugar: PAC – Carrera 9 a No 103 a 14

Hora: 11:00 AM

En la reunión se informará el estado de la obra y las próximas actividades a realizar.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 – 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo reunión extraordinaria en el marco de la actividad para el mantenimiento de los Parques ubicados en la CL 104 S 7 04 y CL 105 S # 10 - 08 Usminia. Contrato cuyo objeto es: “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

Fecha: 24 de julio de 2025

Lugar: PAC – Carrera 9 a No 103 a 14

Hora: 11:00 AM

En la reunión se informará el estado de la obra y las próximas actividades a realizar.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de avance de la obra para el mantenimiento del Parque Nuevo Milenio. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 31 de julio de 2025

Lugar: Parque Nuevo Milenio – Cancha de patinaje –
CL 67A BIS S # 9 - 40

Hora: 2:00 P.M.

En la reunión se informarán los avances y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de avance de la obra para el mantenimiento del Parque Nuevo Milenio. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 31 de julio de 2025

Lugar: Parque Nuevo Milenio – Cancha de patinaje –
CL 67A BIS S # 9 - 40

Hora: 2:00 P.M.

En la reunión se informarán los avances y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTRATO No.:	1202-2024	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
25 DD	07 MM	2025. AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO UNIPEA
RECREA DEPORTE DISTRITAL
ALCALDÍA LOCAL DE USME
BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Volante # -Invitación reunión de avance.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	Prados del portal 2.	Cra 11 # 65 C - 80.	Altavista	6D14731161		Se entregan 30 volantes
2	CAI Santa Marta.	Cll 67 A sur	Altavista.	3182816679		Se entregan 7 personal 7 divulgacion
3	Reservas del Portal 1	AK 1 este # 65 D - 58.	Altavista	3216474128		Se entregan 30 volantes
4	Quintas del portal 4	Cll 67 C sur - 18-23 e	Altavista.	3134036530.		Se entregan 30 volantes
5	Quintas del portal 5.	Cll 67 B Bis sur-711-89	Altavista.	3014539		Se entregan 30 volantes
6	Col. Juan Luis Londoño	Cra 1c este # 66 A - 20	Altavista.	3138904441		Se difunde a 80 personas
7	Col Pablo Freire.	Cra 11 # 65 D - 50 sur.	Altavista.	N/A		Se difunde a 190 personas
8	Jardin Nebraska.	Cra 1c este # 66 A - 70	Altavista.	3102900066		Se difunde a 30 personas
9	Reserva del portal.	Cra 11 # 67 A - 09.	Atavista.	3169364944		Se entregan 30 volantes

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Residente social de Interventoria

Powered by CamScanner

Anexo 3 soportes apertura PQRS

CONTRATO COP 1202 DE 2024			CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Hoja 1 de 1.				
FECHA				
24	07	2025.		
DD	MM	AA		
ACTA No.				

ATENCION AL CIUDADANO

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre	Carlos Alfonso.	Organizaciòn	JAC (presidente).
Direcciòn/Barrio	Usminia.	Telèfono	311 487 0313.

2. TIPO DE SOLICITUD

Queja	☐	Reclamo	☐	Sugerencia	☐	Solicitud informaciòn	☒	Otro	☐

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☒	Escrito	☐	Telèfonico	☐	Otro	☐

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

En el marco de la reunión extraordinaria de los parques 025 y 026. el presidente de la junta de acción comunal solicita información acerca de la disposición de la malla contra impacto y el cerramiento perimetral del parque 026, materiales desmontados en días anteriores.

5. ÁREA DE LA SOLICITUD

Ambiental	☒	Social	☐	Seg. Integral	☐	Tràfico	☐	Construcciòn	☐	Otra	☐

Fecha	Tràmite	Soluciòn

ELABORÓ.
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

(Firma) Soporte acta de reunión extraordinaria parques 025 026 Usminia
(Nombre)
Ciudadano

APROBÓ.
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Profesional de Interventoria

4-MIN-PCJS-07

Powered by CamScanner

Anexo 4 soporte inscripción comité de veeduría

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

FORMATO

INSCRIPCIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Social.

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunión extraordinaria 025 - 026. - Información de avance.

FECHA: 24 de Julio de 2025. **HORA FINAL:**

LUGAR: Punto de atención al ciudadano.

15	María C. Cadavis C.	51804481	Fundación	3208643748	mariacgadavisc@gmail.com
16	Andres Villamil Loaiza	80746689	Hecat Futsal	3209558164	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Powered by CamScanner

Anexo 5 soportes contratación personal femenino

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Bogotá D.C., julio 27 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Manifestación de cumplimiento del decreto 332 de 2020 sobre contratación de mujeres.

Cordial Saludo:

Atendiendo lo requerido en el decreto 332 de 2020 (contratación de mujeres) el Innfra Recrea Deporte Distrital a través del contrato 1202 de 2024, manifiesta que ha cumplido con la contratación de al menos el 13.8% de mujeres, para el desarrollo del contrato citado en la referencia, y con corte al periodo de emisión del presente comunicado.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Anexos: Sin anexos.
Elaboró: GSO.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	CONSORCIO INNFRA RECREO DEPORTE DISTRITAL FORMATO No. 17- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO	VERSIÓN 0.0	feb-25

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27 de Julio de 2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DISEÑO DE PROYECTOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

CONTRATO OBRA No. 1202-2024 **CONTRATISTA** Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1203-2024 **INTERVENTOR** Velnec S.A.

OBJETO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.".

PERIODO DE INFORME: Junio 27 de 2025 A Julio 26 de 2025

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS		AFP		FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA	Fecha de Paz y Salvo
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO		
	PERSONAL NUEVO																		
1	Eimer Núñez	Jesus Omar Cordoba Salazar	98.290.357	60	Ayudante			Positiva	2/07/2025		Salud Total		Colpensiones		1/05/2024			N/A	
2	AIT Topografía	Arnulfo Ibarra Tao	79.668.440	51	Cadenero 1	Cra 21 No 25-24	3132692040	Sura	2/07/2025		Sanitas		Colpensiones		1/02/2025			N/A	
3	Concrelab	Nixson Hernan Moncada Olarte	1.016.033.142	34	Laboratorista Conductor	CLL 75A-105-17	3132824953	Bolivar	1/07/2025		Compensar		Proteccion		4/03/2025			N/A	
4	Concrelab	Alex Julian Torres Lanchero	79.810.782	48	Conductor	CLL 22B BIS SUR # 12-48	3142567186	Bolivar	1/07/2025		Compensar		Porvenir		20/02/2025			N/A	
5	Concrelab	Carlos Eduardo Urriola Gomez	2.065.956	33	Aux. Laboratorio	CALLE 135 BIS 124 C 60	3023223470	Bolivar	1/07/2025		Saud Total		Porvenir		16/12/2024			N/A	
6	Concrelab	Julian Andres Vasquez Ramirez	1.193.149.823	24	Laboratorista	CR 81 F 72 A 15	3222487625	Bolivar	1/07/2025		Famisanar		Proteccion		10/02/2024				
7	Road Building SAS	Duber Andrey Castillo Velasquez	1.018.485.351	29	Ayudante			Positiva	10/07/2025		Famisanar		Colfondos		1/04/2025			N/A	
8	Road Building SAS	Johan Fernando Vera Diaz	1.013.669.495	29	Ayudante			Positiva	10/07/2025		Famisanar		Colfondos		1/04/2025			N/A	
9	Road Building SAS	Leonardo Romero Espitia	79.974.763	46	Soldador			Positiva	12/07/2025		Famisanar		Colpensiones		24/09/2024			N/A	
10	Road Building SAS	Jairo Alberto Buitrago Reyes	79.910.706	47	Soldador			Positiva	15/07/2025		Famisanar		Colfondos		3/02/2025			N/A	
11	Road Building SAS	William Romero Garzón	80.811.660	41	Oficial de Montajes			Positiva	26/07/2025		Famisanar		Porvenir		10/02/2025			N/A	
12	Innfra Recrea	Marcela Katerine Pérez	1.118.538.958	36	Residente ambiental		3143377474	Colpatría	05/0672026										
13	Road Building SAS	Juan Manuel Caballero Tique	1.026.580.632	30	Oficial de Obra			Positiva	26/07/2025		Famisanar		Porvenir		30/11/2024			N/A	
	PERSONAL ANTIGUO																		
1	Innfra Recrea	Nelson Manuel Pérez Santos	92.507.227	59	Director de Obra	CLL 3 No 3E-116	3135459311	Colmena	24/02/2025		Sanitas		Colfondos		24/02/2025			N/A	
2	Innfra Recrea	Laura Viviana Prieto Jiménez	1.018.423.041	35	Residente de Obra	Cra. 73B 6A 35	3202617908	Colpatria	15/04/2025		Compensar		Colpensiones		14/04/2025			N/A	
3	Innfra Recrea	Anderson Silva Bernal	1.003.923.370	23	Inspector de Obra	Cra. 71 No. 58A Sur 60	3105612973	Colpatria	29/04/2025		Nueva EPS		Protección		26/04/2025			N/A	
4	Innfra Recrea	Astrid Catalina Duarte Quiroga	52.541.013	46	Residente Social	Cra. 99A 70-97 Int. 3 Apto 704	3013150434	Colpatria	11/02/2025		Salud Total		Porvenir		7/02/2025			N/A	
5	Innfra Recrea	Juan Sebastián Oviedo Rivera	1.001.297.891	23	Inspector Técnico	Cra 72H Bis 42F - 12 sur	3123353494	Colpatria	25/03/2025		Compensar		Porvenir		21/03/2025			N/A	
6	Innfra Recrea	Adriana Paola Garzón Martínez	53.021.193	39	Residente SST	Tv. 1B No. 81D 64 Sur Este	3108096076	Colmena	11/02/2025		Sura		Porvenir		10/02/2025			N/A	
7	AIT Topografía	Miguel Arturo Diaz Galindo	80.777.906	41	Topógrafo	Cra. 6b Nº 49D 68 SUR	3162680115	Sura	25/04/2025		Sanitas		Protección		7/04/2025			N/A	
8	AIT Topografía	Juan Santiago Ruiz Escobar	1.000.861.680	21	Cadenero 2	Cra. 11a #30-52	3143160913	Sura	25/04/2025		Sanitas		Porvenir			12/06/2024		N/A	
9	AIT Topografía	Yeiron Giovanny Ramos Rodriguez	1.023.912.468	34	Cadenero 1	Cra. 8 Bis Este 36l -14 Sur	3004787550 3153962505	Sura	23/05/2025		Famisanar		Proteccion		26/02/2025				
10	Eimer Núñez	Eimer José Núñez Cuadrado	1.070.821.138	30	Maestro de Obra	Calle 73 sur #14p-06	3234595043	Colpatria	25/03/2025		Salud Total		Porvenir		1/04/2025			N/A	
11	Eimer Núñez	Dairo Luis Cuadrado Villalba	11.165.769	42	Oficial de Obra	Cra. 14p No. 73 14 s	3123122758	Positiva	7/04/2025		Salud Total		Colpensiones			2/04/2024	14/07/2025	N/A	
12	Eimer Núñez	Tello Ortega Hernández	10.820.591	42	Ayudante		3106838399	Positiva	21/05/2025		Salud Total		Porvenir		16/05/2024		23/07/2025	N/A	
13	Eimer Núñez	Jhonny José Santoyo Guanare	6.126.984	49	Ayudante		3044236566	Positiva	21/05/2025		Coosalud		Porvenir		30/07/2024			N/A	
14	Eimer Núñez	Alcides Cuadrado Villalba	10.943.677	46	Oficial de Obra	Cra. 14P 72A Sur 26	3143107597	Positiva	21/05/2025		Salud Total		Colfondos		17/02/2025			N/A	
15	Eimer Núñez	Ángel David Goez Arteaga	1.043.641.160	20	Ayudante	Cra. 14P 72A Sur 26	3138036135	Positiva	21/05/2025		Salud Total		Colpensiones		2/05/2024		23/07/2025	N/A	
16	Eimer Núñez	Catalino de Jesús Cuadrado Villalba	10.944.396	44	Oficial de Obra	Calle 91 con cra. 127	3006793712	Positiva	21/05/2025		Mutual ser		Porvenir		3/03/2025			N/A	

17	Edgar H Maquinaria SAS	Uriel Urrea Pineda	93.061.580	44	Op. Retro	Cll 130 Bis Sur 14 - 70	3138849494	Sura	7/06/2025		Famisanar		Colpensiones		14/09/2024			N/A	
18	Bejarano Nuñez SAS	Michael Andres Aguirre Lopez	80.252.934	42	OP. Vibro			Colpatria	7/03/2025		Salud Total		Porvenir		6/03/2025			N/A	
	PERSONAL RETIRADO																		
	retiro de antiguos																		
1	Carlos Aldemar Diaz Casas	Camilo Andrés Contreras Arias	80.878.780	40	Op. Retro Excavadora	Cra 18 Q 81D 11sur	310 2106078	Positiva	17/05/2025*		Famisanar		Porvenir		19/05/2025			N/A	
	ingreso- retiro																		
1	Pedro Bernal	Pedro Jose Bernal Parra	79.639.769	51	Conductor SVC810			Sura	6/05/2025		Sura		Colpensiones		17/08/2024			N/A	Activo Intermitente
2	Molano Navas SAS	Joban Sebastian Pacheco Burgos	1.000.775.623	25	Conductor SZY990			Sura	8/05/2025*		Compensar		Porvenir		7/05/2025			N/A	Activo Intermitente
3	Vinculo Seguro SAS	Jose Alfonso Duitama Velasquez	79.739.872	50	Conductor TSW308			Sura	6/05/2025*		Famisanar		Protección		6/05/2025			N/A	Activo Intermitente
4	Molano Navas SAS	Hans Edilson Duitama Velasquez	1.022.937.667	38	Conductor ZIE567			Sura	14/05/2025*		Famisanar		Protección		6/05/2025			N/A	Activo Intermitente
5	Transalquileres	Luis alberto Diaz Rodriguez	74.182.468	48	Conductor TTO304			Sura	17/05/2025*		Famisanar		Protección		6/05/2025			N/A	Activo Intermitente
6	Carlos Eduardo Guzman Pinto	Carlos Eduardo Guzman Pinto	80.271.985	58	Conductor SOR759			Positiva	1/07/2025		Compensar		Colpensiones		10/09/2024			N/A	Activo Intermitente
7	Armando Guzman Pinto	Armando Guzman Pinto	80.261.851	64	Conductor ZNL482			Sura	1/07/2025		Famisanar		Colpensiones		17/09/2024			N/A	Activo Intermitente
	Trazabilidad de retiros																		
1	Innfra Recrea	William Paul Fonseca Rodriguez	79.997.690		Director de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	14/04/2025
2	Innfra Recrea	Jean Arturo Garcia Garcia	79.835.318		Inspector de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	Pendiente
3	Innfra Recrea	Víctor Alfonso Pérez Romero	1.102.868.245	30	Residente de Obra	Cra 7B No 140 - 11	3008943928	Colmena	22/02/2025	8/04/2025	Sanitas	9/05/2025	Porvenir	9/05/2025	17/09/2024			N/A	29/04/2025
4	Innfra Recrea	Laudith Paola Peinado Cortez	1.003.251.913	23	Apoyo a la dirección	CLL 55A SUR No.64-02	3228459967	Colpatria	16/07/2024	14/04/2025	Famisanar	14/04/2025	Protección	14/04/2025	12/07/2024			N/A	29/04/2025
5	G&R	Ernesto Garzon Peña	79.449.942	54	Oficial			N/A	N/A	N/A	Aliansalud	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
6	G&R	Emerito Mena Cuesta	80.756.355	45	Ayudante			Sura	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
7	G&R	Edwin Palacios Garnica	11.804.475	39	Ayudante			N/A	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
8	Innfra Recrea	Natalia Alfonso Monroy	1.094.946.138	31	Residente Ambiental	AV BOYACA # 129-01	3113375848	Colpatria	11/02/2025	20/06/2025	Sura	28/05/2025	Porvenir	28/05/2025	8/02/2025			N/A	Pendiente
9	AIT Topografía	Bairon Efrén Méndez Prieto	1.001.280.401	24	Cadenero 2	Cra. 21 B Este 43H Bis 20		Sura	15/04/2025	21/05/2025	Salud Total	21/05/2025	Protección	21/05/2025	14/04/2025			N/A	30/04/2025
10	Eimer Núñez	Roberto Carlos de Hoyos Ortega	1.067.289.414	34	Oficial de Obra			Positiva	14/05/2024	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	16/05/2024			N/A	16/04/2025
11	Road Building SAS	Juan Manuel Caballero Tigue	1.026.580.632	30	Oficial de Obra			Positiva	21/05/2025	23/05/2025	Famisanar	23/05/2025	Porvenir	23/05/2025	30/11/2024			N/A	27/06/2025
12	Eimer Núñez	Yeiner Miguel Vargas Gutierrez	1.003.563.543	28	Ayudante de Obra	Tv. 70C No. 48G 91		Positiva	3/01/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Colpensiones	24/06/2025	27/12/2024			N/A	17/05/2025
13	Eimer Núñez	Jesús Antonio Téllez Londoño	12.209.774	45	Ayudante de Obra	Cll 68 B Sur 75L - 90		Positiva	7/04/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Protección	24/06/2025		17/05/2024		N/A	25/06/2025
14	Road Building SAS	Angelo Wualdir González Martínez	1.127.586.534	20	Soldador	CL 65 S 92 50 CS 5		Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Nueva EPS	30/06/2025	Porvenir	30/06/2025	15/02/2025			N/A	15/06/2025
15	Road Building SAS	Jairo Alberto Buitrago Reyes	79.910.706	47	Soldador			Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Famisanar	30/06/2025	Colfondos	30/06/2025	3/02/2025			N/A	15/06/2025
16	Road Building SAS	Leonardo Romero Espitia	79.974.763	46	Soldador			Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Famisanar	30/06/2025	Colpensiones	30/06/2025	24/09/2024			N/A	15/06/2025

N.A.P. : No aplica en el período

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en examen de egreso

NOTA: EN ESTE FORMATO EL RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA RESALTARA EN AMARILLO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL FEMENINO

ADRIANA GARZON

(Nombre)

Residente SST Contratista de Obra

(Nombre)

Residente SST Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

Anexo 6 soportes gestión para contratación personal vulnerable

Gmail **Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>**

Proceso # 1046 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

4 mensajes

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

21 de mayo de 2025, 10:08 a.m.

Inicio Proceso # 1046

Buenos Días Astrid Catalina Duarte Q.

La base de datos del perfil Ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

LAURA LILIANA JUNCA
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Oficinas administrativas
Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>
Para: giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>, innfra.recreadistrital@gmail.com

21 de mayo de 2025, 11:27 a.m.

PSI,

Astrid Catalina Duarte Q.
[Texto citado oculto]
--
Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 18 de julio de 2025, 2:54 p.m.
Para: socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

Buenas tardes, de acuerdo con su solicitud, le remito una base con la información requerida para que proceda a realizar el proceso de selección, previo contacto telefónico con cada una de las personas relacionadas en la base y una vez haya establecido quien queda y quienes no, por favor me remite de vuelta, mediante este medio, esta base resaltando quien(es) fue(ron) seleccionado(s) y los que no indicando por qué motivos no fueron seleccionado; mediante este medio.
Una vez llegue esta información se procede a elaborar la carta de compromiso y posteriormente la certificación de contratación para que sea anexada a la documentación solicitada por la entidad contratante, según procedimiento establecido por la SDDE.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,

El mié, 21 may 2025 a las 10:08, Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito (<directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> **Inicio Proceso # 1046**
>
> Buenos Días Astrid Catalina Duarte Q.
>
> La base de datos del perfil Ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.
>
> Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.
>
> Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.
>
> Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.
>
> Cordialmente.
>
> **LAURA LILIANA JUNCA**
> **DIRECTIVA 001**
> **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
> **Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito**
> **Oficinas administrativas**

Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Decreto 380 de 2015 /Directiva 001-2011
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
PIGA
#BogotáReVerdece

[Texto citado oculto]

BD obra P. VULNERABLE P. 1046.xlsx
10K

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 21 de julio de 2025, 12:26 p.m.
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Se envía formato con la retroalimentación.

Cordialmente,

Astrid Catalina Duarte Q.
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

BD obra P. VULNERABLE P. 1046.xlsx
10K

Anexo 7 Certificados residencia

Radicado No. 20255530213431
Fecha: 13/06/2025 11:23:34 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) ALCIDES CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 10943677, tiene su domicilio en KR14P#72ASUR-26, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 13 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/13/2025

Radicado No. 20255530180731
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) DAIRO LUIS CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 11165769, tiene su domicilio en KR14P#73SUR-14, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025

Radicado No. 20255530180721
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) EIMER JOSE NUÑEZ CUADRADO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1070821138, tiene su domicilio en CL73SUR#14P-06 AP 300, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025